	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA	CO-CBS-FT-12 V6
FECHA:	Junio 06 de 2024	

INFORME PARCIAL:	X	INFORME FINAL :	

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO:	4286-2024	CONTRATISTA:	LIFE SUMINISTROS MEDICOS SAS	CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT:	900240177-9
OBJETO:	SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICO QUIRÚRGICOS REQUERIDOS PARA HOSPITALIZACIÓN, UCI, URGENCIAS, CIRUGÍA ENTRE OTROS, NECESARIOS PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DE LAS UNIDADES QUE COMPONEN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.				

DATOS DEL CONTRATISTA:	REPRESENTANTE LEGAL:	ESCORCIA DE LA ROSA ROSARIO ISABEL	CÉDULA DE CIUDADANÍA :	32748089
	ASESOR COMERCIAL:	MONICA LILIANA SALINAS	TELÉFONO:	3568417
	DIRECCIÓN:	CALLE 84 No.50-10 BARRANQUILLA	CELULAR:	3127142461
	E-MAIL:	LICITACIONES@LIFESUMIMED.COM	PÁGINA WEB:	0
DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR: (Diligenciar los que aplique, Ingresar filas en caso que se requiera, ocultar filas en caso de no diligenciarlas)	NOMBRES Y APELLIDOS:	ESTIVEL ALONZO PASTOR MERCHAN	CÉDULA DE CIUDADANÍA:	1024547866
	CARGO / PERFIL DEL SUPERVISOR	SUPERVISOR ADMINISTRATIVO	ÁREA O DEPENDENCIA:	ALMACEN MEDICO QUIRURGICOS
	DIRECCIÓN:	CALLE 48A SUR #28-48	TELÉFONO FIJO:	0
	CORREO ELECTRÓNICO:	gestionsuministros@subredsur.gov.co	CELULAR:	3043426182
	NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISION	ESTEPHANY JIMENEZ SANDOVAL	CÉDULA DE CIUDADANÍA:	52953523
	CARGO/PERFIL	APOYO TECNICO A LA SUPERVISION	ÁREA O DEPENDENCIA:	ALMACEN MEDICO QUIRURGICOS
	CORREO ELECTRÓNICO:	comprasmedicoquirurgicos@subredsur.gov.co	CELULAR:	3006593051

FECHA ACTA DE INICIO:	2024-03-07	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	2024-06-06	PLAZO INICIAL:	3 Meses
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 625.989.162	VALOR INICIAL EN LETRAS:	SEISCIENTOS VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS MCTE		
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO:	MATERIAL MEDICO QUIRURGICOS			CÓDIGO DEL RUBRO:	4245010401
DESCRIPCION DEL RUBRO: (Si aplica para dos rubros)	N/A			CÓDIGO DEL RUBRO:	N/A
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°:	16			FECHA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	2024-01-04
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTA N°:	17174			FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL:	2024-03-05

2. INFORMACIÓN DE ADICIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N° DE ADICIÓN	VALOR DE LA ADICIÓN	FECHA SUSCRIPCIÓN DE LA ADICIÓN:	N° CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	FECHA DE LA DISPONIBILIDAD:	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL N°:	FECHA DEL REGISTRO:	CÓDIGO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL
1	#N/D	#N/D	#N/D	#N/D	#N/D	#N/D	#N/D

3. INFORMACIÓN DE PRORROGAS o SUSPENSIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N°	PRORROGA / SUSPENSION	PLAZO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	PRORROGA	23 Dias	2024-04-29	2024-06-07	30/06/2024

4. OTRAS NOVEDAES CONTRACTUALES

N°	OTRO SI No (Aclaratorio,	CONSIDERACION DEL OTRO SI	FECHA DE SUSCRIPCION DEL OTRO SI
1	#N/D	#N/D	#N/D

5. EJECUCIÓN DEL CONTRATO Incluidas las facturas a certificar

ÍTEM	FECHA DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	NÚMERO DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	N° ENTRADA ALMACÉN	VALOR DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	SALDO DEL CONTRATO	N° ORDEN DE PAGO	FECHA ORDEN DE PAGO	VALOR CANCELADO
1	2024-03-11	60736	VZ000000014667	$ 13.616.413	$ 612.372.749			
2	2024-03-09	60691	VZ000000014675	$ 869.991	$ 611.502.758			
3	2024-03-08	60669	VZ000000014676	$ 157.437	$ 611.345.321			
4	2024-03-13	60919	VZ000000014677	$ 2.322.500	$ 609.022.821			
5	2024-03-13	60855	VZ000000014678	$ 28.792.764	$ 580.230.057			
6	2024-03-12	60838	VZ000000014696	$ 2.430.288	$ 577.799.769			

7	2024-03-18	61128	VZ000000014699	$ 157.437	$ 577.642.332			
8	2024-03-18	61127	VZ000000014700	$ 196.755	$ 577.445.578			
9	2024-04-06	61795	VZ000000014758	$ 70.971.711	$ 506.473.866			
10	2024-04-05	61780	VZ000000014761	$ 2.553.097	$ 503.920.769			
11	2024-04-08	61851	VZ000000014766	$ 24.199.840	$ 479.720.929			
12	2024-04-10	61983	VZ000000014774	$ 554.397	$ 479.166.532			
13	2024-04-11	62008	VZ000000014783	$ 5.747.462	$ 473.419.070			
14	2024-04-15	62192	VZ000000014789	$ 4.381.276	$ 469.037.794			
15	2024-04-16	62223	VZ000000014790	$ 12.543.375	$ 456.494.419			
16	2024-04-16	62232	VZ000000014791	$ 8.294.300	$ 448.200.119			
17	2024-04-23	62572	VZ000000014806	$ 1.068.180	$ 447.131.939			
18	2024-04-22	62502	VZ000000014810	$ 141.158	$ 446.990.781			
19	2024-05-02	62869	VZ000000014831	$ 22.478.990	$ 424.511.791			
20	2024-05-02	62905	VZ000000014833	$ 115.348.571	$ 309.163.220			
21	2024-05-03	62968	VZ000000014846	$ 1.753.016	$ 307.410.204			
22	2024-05-02	62844	VZ000000014847	$ 19.982.310	$ 287.427.895			
23	2024-05-06	63049	VZ000000014848	$ 7.149.282	$ 280.278.613			
24	2024-05-07	63126	VZ000000014869	$ 34.245	$ 280.244.368			
25	2024-05-09	63231	VZ000000014870	$ 3.343.452	$ 276.900.915			
26	2024-05-16	63467	VZ000000014890	$ 11.900.125	$ 265.000.790			
27	2024-05-10	63290	VZ000000014902	$ 5.326.916	$ 259.673.874			
28	2024-05-16	63443	VZ000000014921	$ 356.060	$ 259.317.814			
29	2024-05-20	63614	VZ000000014924	$ 3.364.368	$ 255.953.446			
30	2024-05-17	63556	VZ000000014926	$ 1.249.500	$ 254.703.946			
31	2024-05-17	63534	VZ000000014927	$ 351.900	$ 254.352.046			
32	2024-05-23	63768	VZ000000014965	$ 8.060.465	$ 246.291.581			
33	2024-05-24	63870	VZ000000014966	$ 86.600	$ 246.204.981			
34	2024-05-23	63806	VZ000000014996	$ 433.000	$ 245.771.981			
35	2024-05-27	72238	VZ100000005464	$ 61.904	$ 245.710.078			
36	2024-05-28	72253	VZ100000005469	$ 3.504.550	$ 242.205.528			
37	2024-05-29	72289	VZ100000005474	$ 2.634.588	$ 239.570.939			
38	2024-05-28	72266	VZ100000005480	$ 1.347.979	$ 238.222.960			
39	2024-05-29	72339	VZ100000005483	$ 273.000	$ 237.949.960			
40	2024-05-30	72398	VZ100000005485	$ 36.732.750	$ 201.217.210			
41	2024-05-28	72280	VZ100000005490	$ 1.057.977	$ 200.159.233			
42	2024-05-31	72468	VZ100000005508	$ 12.041.600	$ 188.117.633			
43	2024-05-30	72390	VZ100000005512	$ 32.416.403	$ 155.701.230			
44	2024-05-29	72340	VZ100000005513	$ 23.730	$ 155.677.500			
45	2024-05-29	72338	VZ100000005514	$ 47.460	$ 155.630.040			
46	2024-05-28	72250	VZ100000005515	$ 136.980	$ 155.493.060			
	TOTAL EJECUTADO			$ 470.496.102				$ -

6. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 625.989.162	VALOR PAGADO:	$ -
VALOR DE ADICIONES DEL CONTRATO:	$ -	SALDO POR PAGAR :	$ 470.496.102
VALOR TOTAL DEL CONTRATO :	$ 625.989.162	SALDO A REINTREGRAR	

7. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DECLARE SI SE CUMPLIO A SATISFACCIÓN EL OBJETO CONTRACTUAL)

No.	OBLIGACIÓN	CUMPLIMIENTO SI/NO	EMITE SU CONCEPTO EN EL CASO DE PRESENTAR ALGUNA DIFICULTAD	SOPORTE DE VERIFICACIÓN VS UBICACIÓN
1	Realizar la entrega de los insumos y dispositivos médicos quirúrgicos una vez se realice la solicitud de pedido por parte del Almacén General en un tiempo no mayor a cuarenta y ocho (48) horas, con factura original y tres copias, certificación de pago de aportes a seguridad social y contribuciones parafiscales (si aplica) en la fecha, lugar y hora establecido por el Supervisor del Contrato, cumpliendo con el suministro y con las características técnicas y calidad contratadas. Se deben realizar las entregas en el embalaje correspondiente de acuerdo al tipo de producto y recomendaciones del fabricante e identificando el nombre del producto, cantidad, unidad de medida, lote y fecha de vencimiento. Registro INVIMA.	Si		
2	Entregar dispositivos e insumos con una vigencia no inferior a dos (2) años, en caso de que al momento de la entrega tenga una vigencia inferior, se debe adjuntar carta de compromiso de cambio debidamente suscrita por el Representante Legal, para su remplazo en un término que no supere su vigencia.	Si		
3	Realizar los cambios que sean necesarios cuando los insumos o dispositivos medico quirúrgicos no cumplan con los criterios de calidad, referencia, presentación y condiciones técnicas requeridas, en un tiempo no mayor a veinticuatro (24) horas siguientes a la notificación del hecho, así como también garantizar el cambio del insumo que llegase a presentar evento adverso, posterior al seguimiento y confirmación por parte del Contratista, para lo cual se deberá suministrar por escrito toda la información técnica del nuevo fabricante que será evaluado y aprobado por el supervisor del contrato.	Si		

	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA			CO-CBS-FT-12 V6
FECHA:	Junio 06 de 2024			
4	Entregar toda la información que le sea solicitada en relación con la ejecución del contrato, facilitando el acceso a sus instalaciones y vehículos de ser necesario, para efectuar las pruebas o verificaciones que sean necesarios.	Si		
5	Permitir el desarrollo de las actividades de control y vigilancia contractual que ejerza la Subred Sur a través del personal idóneo que ésta designe.	Si		
6	Realizar el cambio de Registro Sanitario en caso de vencimiento durante la vigencia del contrato e informar de inmediato al supervisor del contrato.	Si		
7	Realizar la identificación, inventario, recolección y reposición de los insumos médico quirúrgicos que hayan sido requeridos por el INVIMA mediante alerta sanitaria en un término no mayor a cuarenta y ocho (48) horas e informar de inmediato al supervisor del contrato.	Si		
8	Garantizar el adecuado almacenamiento, disposición, conservación y distribución de los insumos solicitados por el supervisor del contrato, según la normatividad vigente para la materia prima, producción, controles de calidad y producto final.	Si		
9	Disponer en sus bodegas del stock necesario para atender las solicitudes de pedidos de los insumos medico quirúrgicos requeridos objetos del contrato.	Si		
10	En el caso que los insumos presenten eventos de seguridad, el Contratista se compromete a realizar seguimiento, análisis e informe al Supervisor del contrato.	Si		
11	Cambiar los insumos próximos a vencer o presenten baja rotación ya sea por el mismo producto o por el que la Subred Sur requiera de acuerdo a sus necesidades, una vez notificado por el supervisor del contrato, previa verificación y concepto técnico emitido por el personal designado para tal fin, durante la ejecución del contrato y seis (6) meses después de finalizado el contrato. Para lo anterior la Subred Sur avisara con una antelación mínimo de dos (2) meses.	Si		
12	Brindar las capacitaciones que sean requeridas por el supervisor del contrato para aquellos insumos y dispositivos médico quirúrgico que lo requieran.	Si		
13	Informar con mínimo 15 días de antelación las novedades presentadas con la firma de modificaciones, prorrogas y adiciones a la supervisión del contrato.	Si		
14	Suscribir contrato de comodato para los insumos y/o dispositivos medico quirúrgicos que requieran apoyo tecnológico (si hay lugar).	Si		
15	Aplicar las normas de seguridad y salud en el trabajo de las personas que vincule para la prestación del servicio en cuanto al suministro de los insumos.	Si		
16	Asumir los gastos de transporte, embalaje y logística requeridos para realizar la entrega de los insumos en el lugar que solicite el supervisor del contrato.	Si		
17	Indemnizar y/o asumir todo daño que se cause a terceros, a bienes propios o de terceros, o al personal contratado para la ejecución del contrato, por causa o con ocasión del desarrollo del mismo. En caso de requerimientos o demandas por algún tipo de afectación a la vida o la salud de los pacientes o personal de salud, el Contratista deberá responder por sus acciones y omisiones, al igual que por las secuelas que se deneren producto de un insumo entregado a la Subred Sur.	Si		
OBSERVACIONES:			PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	75,16%

8. INFORMACIÓN SOPORTES DE EJECUCIÓN Y DOCUMENTOS ADJUNTOS

VERIFICACION DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES Planillas/ Certificación por parte de Revisor Fiscal /Contador ESPECIFICANDO EL MES					
FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN	Estephany Jimenez	ANEXOS (CD)	N/A	FECHA:	
FIRMA DEL SUPERVISOR		TOTAL FOLIOS	1	FECHA:	
NOMBRE COMPLETO DE QUIEN RECIBE EL INFORME		CARGO/PERFIL		FIRMA	FECHA: